

SESION HONORABLE CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE 25 DE ENERO DE 1994

- ABLA: 1.- Lectura Acta
2.- Cuentas y correspondencia
3.- Varios

En Hualañé, a 25 días del mes de Enero de 1994 y siendo las 10:00 Hrs, entra en sesión el Concejo Municipal de esta Corporación, con la asistencia del Sr. Alcalde, don OCTAVIO FREDES SERRANO, y los Sres. Concejales don ORLANDO FLORES MAYOR, don GABRIEL PONCE MARTIZ, don CARLOS RUZ AGUILERA, don HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO y el Sr. LUIS ARTURO FLORES CABRERA, Secretario Municipal y Ministro de Fé. Ausente el Sr. ENRIQUE BAEZA CANALES.

1.- Lectura Acta : se da lectura al Acta del día Martes 18 de Enero del Pte., la que sufre las siguientes modificaciones:

- 1.1.- El Sr. Ruz solicita clarificar lo relacionado con el punto 3 del Acta, la que debiera decir: " Ya que existen algunas personas o Instituciones, que se aprovechan de la situación."
1.2.- El Sr. Hernández señala que en Varios, se trata de una audiencia solicitada por el Diputado electo don Roberto León R. y no invitación del Concejo.
1.3.- Agregar al Acta que: don Carlos Ruz quedó encargado de participar en la Comisión de estudio sobre la Planta Municipal.

2.- Cuentas y Correspondencia:

- 2.1.- Se da lectura a Of. despachado a Vialidad Provincial donde se solicita reparación de forado y excesos de agua en el sector de La Huerta, Ruta J-60, y se pone en conocimiento de peligros para Puente Paula que presenta el cambio de cauce del Río Mataquito.
2.2.- Sobre Patente de alcoholes del sector La Higuera, que es objetada por Carabineros, el Sr. Alcalde informa que la institución uniformada, manifestó verbalmente, que el local se encuentra apartado del camino principal, su acceso es por un callejón vecinal, sin iluminación y de peligro.

Acuerdo: solicitar por escrito la clarificación de distancia del local con relación a ruta principal y objeciones de su funcionamiento.

- 2.3.- Sobre horario de atención en Postas de Primeros Auxilios, el Sr. Alcalde señala que se ha insinuado en varias oportunidades, que sea antes de las 10:00 Hrs. en la localidad que corresponda la ronda , pero no ha podido lograr su objetivo.

Acuerdo; notificar por escrito a Médico Jefe para que la hora de salida sea a las 9:00 Hrs. desde su Departamento, para llegar a entregar atención de público antes de las 10:00 Hrs., a la vez sugerir que regresen mas temprano en la tarde, para ver todo lo relacionado con correspondencia y documentación del día.

- 2.4.- Se informa que don Carlos Ruz A. participó en sesión de trabajo sobre Plantas Municipales y que al final la proposición se ajustó más o menos a las pretensiones de la Asociación, ya que no se había considerado como ingreso propio lo del Fondo Común , de tal manera que la gran mayoría de los funcionarios estaría considerado en la Planta Municipal.

Correspondencia:

- Circular Nº 005 de fecha 13 de Enero de 1994, proveniente del Sr. Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que señala en lo esencial que : el Servicio de Impuestos Internos solo emitirá el cobro por cuota de aseo a las propiedades con destino habitacional

y no a locales comerciales.

- Ord. Nº 442 de fecha 19 de Enero de 1994, a Director de Servicio de Salud del Maule, donde se solicita responder a una encuesta relacionada con los Comité SIDA existentes en las diferentes Comunas de la Región.

- Of. Nº 033 de fecha 17 de Enero de 1994 de Gobernador Provincial de Curicó, donde se informa fecha de entrega y antecedentes que deben reunir los Proyectos de : Estación de Enfermería El Bueche y Quilico, Agua Potable El Molino y Electrificación Los Coipos, además, el Sr. Alcalde informa que ha solicitado al Sr. Gobernador, poder incluir electrificación de Parronal, ya que la comunidad haría un aporte de \$ 5.000.000.

Sobre la electrificación Los Coipos, el Sr. Flores señala que en el Proyecto estarían faltando familias que serían beneficiadas, ya que solamente aparecen 39 de un total de 60, pero se informa que estos antecedentes van en directo beneficio de los pobladores del sector. El Sr. Ruz considera muy barato el proyecto para el sector que se va a beneficiar; pero se aclara que solamente se ha considerado el sector de mayor concentración de gente (Entrada Los Coipos).

Sobre proyecto de Agua Potable de "El Molino", se indica que la red se conectaría a tuberías que pasan por calle vieja, de ahí se extendería por el estero y pasaría por debajo de alcantarillado, para suministrar agua a las familias del sector.

- Documento del Sr. Sergio Correa de la Cerda, de fecha Enero de 1994, el que informa al Honorable Concejo de Hualañé, de gestiones que está realizando para ver la posibilidad de conseguir que la Comuna sea considerada en la Subvención extraordinaria para Comunas pobres que entregará el año 1994 el Ministerio de Educación.

Acuerdo: Enviar Of. a Sres. Parlamentarios, recordando el apoyo para conseguir el beneficio antes mencionado.

- Of. Nr. 027 de fecha 10 de Enero de 1994 de Secretario Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, Región del Maule, donde se imparten instrucciones para postular proyectos de electrificación de viviendas, documentos que deben ser enviados a Secretaría Ministerial de Planificación antes del 20 de Marzo.

El Sr. Ruz propone presentar el Proyecto de Electrificación de Parronal al P.M.U. y también al F.N.D.R.

Los Sres. Concejales asistirán a Reunión de la Junta de Vecinos Los Coipos, para reforzar la idea de cooperación y ayuda mutua en proyecto de electrificación del sector.

El Sr. Ruz solicita ver la posibilidad de postular proyectos de electrificación, para todos aquellos sectores de la Comuna que no cuenten con este beneficio.

Acuerdo: ver la posibilidad de contratar un profesional que se encargue de la confección de planos para cada proyecto que se presente. Al respecto, el Sr. Ruz verá la posibilidad de invitar a un amigo profesional que trabaja para las Naciones Unidas, para asesorar proyectos de electrificación.

El Sr. Alcalde hace ver la gran cantidad de obras que se han realizado en sectores rurales, de las cuales la comunidad y especialmente el pueblo de Hualañé, no tienen conocimiento, quedando con la impresión que no se hace nada.

Acuerdo; programar Cuenta pública para el mes de Marzo o Abril, con invitación a los Sres. Parlamentarios, Consejeros Regionales y comunidad, donde se informe de la gestión realizada por el Municipio.

El Sr. Flores propone ver la posibilidad de poner término a sus periodos con algo realmente

importante, el ideal sería poder concretar los proyectos de cambio de luminarias y remodelación de la Plaza de Armas de la localidad.

- Se da lectura a invitación a Encuentro de Intercambio sobre tecnologías del habitat de la Asociación de Municipalidades, para los días 24 y 25 de Marzo; plazo de inscripción 18 de Febrero.

- Documento de Contraloría con fecha 04 de Enero de 1994, donde instruye que a partir de esta fecha los gastos en Honorarios no podrán exceder del 10% que contempla el Presupuesto Municipal para remuneraciones del personal de Planta. Al respecto, el Sr. Alcalde informa que los Sres. Concejales deben aprobar las funciones que van a cumplir los funcionarios a Honorarios y que son:

A.- Sr. Javier Caballero G. Jefe de Obras, cumplirá las siguientes funciones:

A.1.- Revisión e informe técnico de expedientes de Permisos de Edificación.

A.2.- Informes de Proyectos de construcción con Fondos Municipales y financiamiento externo.

B.- Sr. José A. Díaz Vergara se obliga a efectuar el trabajo de Encargado Comunal del Programa CAS II, conforme a las pautas que se señalan y las políticas generales de acción, del Departamento Social de este Municipio.

C.- Sra. Luz A. Guichard O. prestará servicios en recepción y atención de llamadas telefónicas, fax y fotocopiado de documentos.

Acuerdo; Los Sres. Concejales aprueban las funciones que se han asignado a los Sres. Caballero, Díaz y sra. Guichard.

- El Sr. Alcalde hace mención que se ha enviado a cada Concejal el documento con el Plan de Desarrollo, a la vez solicita que se hagan llegar sugerencias que enriquecerán el proyecto.

- En relación al pago del Sr. Fredy Banda Ch., contratado para la elaboración de proyectos, se indica que sus Honorarios serían de Item Imprevistos, el que se debe suplementar. Es invitado el Sr. Cáceres, jefe de Finanzas, para que indique la forma de realizar la modificación presupuestaria; se implementaría el Item imprevistos en \$ 400.000 y se rebaja el Item Operaciones de Año anterior, quedando en \$ 2.600.000 (se adjunta documento de respaldo).

Se consulta por ingresos y deudas de Patentes Comerciales y por la gran diversidad de comercio ambulante y establecidos en la ciudad, información que no maneja el Sr. Cáceres.

Acuerdo: Que se realice un catastro de Patentes Comerciales existentes, además de realizar una visita inspectiva a cada establecimiento para constatar la calidad de Patente y la diversidad de productos que se vende.

- Se da lectura a Ordenanza Municipal, documento que regula los montos, la forma de girar los Derechos Municipales y facultades del Sr. Alcalde, una vez leídos los diversos artículos que contiene el documento y analizado los temas el Concejo acuerda:

1.- Mantener la U.T.M. como mecanismo regulador de pago.

2.- Recordar a Carabineros que por cada vehículo que permanezca detenido en aparcamiento Municipal, debe pagar una multa en U.T.M.

3.- Aprobar, mantener y aplicar vigencia de esta Ordenanza Municipal.

4.- Difundir la aplicación de la puesta en práctica de las Ordenanzas Municipales.

Con relación a Permisos de Construcción de Grupos Habitacionales y Sra. Elizabeth Fuentealba, se acuerda:

Modificar acuerdo de la Sesión del día Martes 21 de Diciembre de 1993, con relación a la rebaja del Permiso de Construcción para los Grupos Habitacionales programada en tres tramos. Quedando en que se otorgará un beneficio del 60% de rebaja en el Permiso de Derecho de Construcción.

Ingresa el Sr. Diputado electo don Roberto León R., quien había solicitado audiencia para estar en el Concejo.

El Sr. Alcalde da la bienvenida al Sr. León y expresa su satisfacción por el interés de conversar con el Concejo, ya que es una forma de ir aunando esfuerzos para luchar por la grandeza de la Costa Curicana.

El Sr. León presenta un saludo como Diputado electo, ofreciendo su disposición y respaldo por el desarrollo de la Costa, siempre preocupado por la forma como el sector enfrentará el siglo XXI. El Diputado electo se plantea como un nexo entre el Gobierno Comunal Regional y Nacional de los problemas que debe enfrentar la micro Región de Mataquito.

El Sr. Ruz plantea al Sr. Diputado electo inquietudes tales como :

- A.- Defensa fluvial del Río Mataquito
- B.- Definir funciones de las ONG, en base a los recursos entregados por el estado y la ayuda irregular y deficiente que han tenido los pequeños agricultores.
- C.- Preocupación por las localidades rurales, de tal manera de poderles entregar recursos y no se produzca la migración de la localidad, por falta de una fuente de trabajo o un esparcimiento sano y agradable.

El Sr. Flores expresa sus felicitaciones al Sr. León y le plantea la lentitud con que legisla el Parlamento; manifiesta que una de sus preocupaciones es que se destinen recursos para financiar los servicios traspasados.

El Sr. Hernández agradece la deferencia del Diputado electo para con el Concejo, manifestando a la vez la preocupación por el desfinanciamiento de los sectores de Salud y Educación.

El Sr. Flores pone en conocimiento del Sr. Diputado electo y del Concejo un Dictámen de Contraloría, que señala que los Sres. Concejales deben recuperar en horas de trabajo el tiempo que asisten a Concejo, y por otra parte la Ley les exige un 50% de asistencia o de lo contrario cesarán en su cargo, y de esta forma no se puede hacer un trabajo por la comunidad.

El Sr. León manifiesta preocupación por cada una de las situaciones planteadas, especialmente lo que dice relación con el Río Mataquito; al mismo tiempo expresa su inquietud por la falta de solidaridad de los Municipios de la zona.

El Sr. Alcalde informa de los riesgos y peligros que presenta el Río Mataquito en próximo invierno; a la vez indica que ya los Municipios de Licantén, Hualañé, Vichuquén y Curepto, están en conversaciones para formar la Asociación de Municipalidades de la Costa; al respecto, el Sr. León ofrece su apoyo a próxima reunión de Alcaldes y Concejales a realizarse en Hualañé. El Sr. Diputado electo se retira de la sesión agradeciendo la disposición del Honorable Concejo.

3.- Varios:

El Sr. Flores consulta por sitios de La Huerta; el Sr. Hernández indica que no se han encontrado los dueños, asumiendo el compromiso de obtener la información del caso.

El Sr. Flores consulta por rumores de una acusación en contra del Director de la Escuela de Barba Rubia; el Sr. Alcalde informa que efectivamente existe tal situación, lo que fue investigado y como es un aspecto técnico pedagógico fue remitido a la Dirección Provincial de Educación para que entregue un pronunciamiento.

El Sr. Ponce consulta por Pasarela de La Huerta y una carta que ha recibido del Sr. José Díaz.

El Sr. Alcalde informa que pasarela no se puede construir, porque presenta un alto costo, y con relación a petición del Sr. Díaz, se entregó el documento al Sr. jefe de Finanzas, para que vea si lo solicitado se ajusta a la legalidad o no.

El Sr. Ruz consulta por déficit de un beneficio que reciben los profesores y por inquietud de profesores con relación a la Dirección Comunal de Educación, calidad en que se encuentra el Director Comunal y los Coordinadores de Extraescolar y de Adultos; al respecto, se informa que los coordinadores se encuentran con extensión horaria asignados a una Escuela y el cargo de Director Comunal de Educación será llamado a Concurso en el mes de Abril; el Sr. Ruz hace presente que su inquietud es por las plazas que ocupan estos profesores; consulta además si el Sr. Director Comunal se consideró en la Planta de su Escuela, información que no se conoce con veracidad.

El Sr. Ruz deja constancia que no presentará ningún tipo de proyecto con Fondo Municipal, porque no existen recursos para su realización.

El Sr. Hernández solicita que Higiene Ambiental haga una visita inspectiva a la Residencial Las Palomitas, por basurales en la Ruta J-60; informa además que el Sr. encargado de la recolección de basura de La Huerta la estaría depositando a orillas del Río y no en su vertedero.

El Sr. Hernández consulta por documentación de Junta de Vecinos de La Huerta y que sucede si los Dirigentes no quisieran entregar la documentación; el Sr. Ruz le indica que deben hacer una convocatoria y si no concurren, entra a operar la Comisión Revisora de Cuentas.

El Sr. Flores propone sesionar los días. Martes 19, Martes 22, Jueves 24 y Lunes 28, con el propósito de tener unos días de vacaciones.

El Concejo presenta su acuerdo a la proposición del sr. Flores.

Se levanta la Sesión siendo las 13:45 Hrs.

